

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,842

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes.... 2'50
Por trimestre... 7

MIERCOLES 7 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LA CUARESMA

Refiere el Evangelista San Lucas, en el capítulo IV, que Jesús fué llevado entonces al desierto por el espíritu para ser tentado del diablo. Y habiendo ayunado cuarenta días y cuarenta noches, después tuvo hambre.

Dos motivos parece que movieron al Divino Redentor para ir al desierto: uno practicar la penitencia y la oración; otro ser tentado del diablo.

La Iglesia, en conmemoración de este solemne momento de la vida del Señor, consagra anualmente la época de la Cuaresma.

Con ello quiere exhortarnos á penitencia y oración; al mismo tiempo prevenimos para los ataques del enemigo, que lo es de Dios y del hombre.

Pero francamente, hablar de penitencia en el siglo XX, en estos tiempos de materialismo, parece un sarcasmo al progreso y un salto atrás en el camino del fanatismo.

No ha podido Dios, dicen algunos, crear á los hombres para que se mortifiquen. Si existe ese Ser Supremo hemos de compararle á un padre amante; y en verdad no se vé, antes al contrario, que los padres quieren el sufrimiento para sus hijos. Los que creen que para ser buenos hace falta mortificarse, son fanáticos que conciben un Dios muy mezquino, cruel y soberbio, semejante al Dios Moloch de Fenicia, al que solamente se podía aplacar con la sangre de inocentes niños.

Mas estos asertos tan frecuentes carecen por completo de razón y apoyo. Nuestro Señor Jesucristo nos dió el ejemplo hasta donde y por qué es preciso la penitencia. Toda la razón se funda en la esencia del amor y en la naturaleza humana.

Amar equivale á sacrificio. Todo el que ama se sacrifica por el objeto de su amor, y cuanto más por él ofrece parece que más se inflama en amor, y que lejos de padecer en el sufrimiento halla en él un goce que cambia la penitencia en bienestar, que compensa y cubre con creces el sacrificio ofrecido. La vida es un cuadro que retrata constantemente, con toda fidelidad, esta afirmación.

El más puro de los amores terrenales, que es el amor de madre, no significa ni es otra cosa que un constante padecer.

La buena madre se mortifica y sacrifica voluntariamente por sus hijos cuando se hallan en la primera edad. En esa época, para ella no hay sociedad, ni momento de reposo, ni noche tranquila, ni larga temporada de paz y dicha. Es que ha sido madre, y por tanto mártir de su amor. Pero no padece padeciendo. Al contrario, goza en sufrir por amor, y sus mismas torturas aumentan su amor. Si de la edad de niño pasa el hijo á la de joven, no se disminuyen; antes al contrario, se duplican las penas de la madre. El carácter disciplinado, las aficiones peligrosas del ya adolescente, la necesaria educación del joven imponen á aquella mayores penas y sufrimientos.

Pero digámonos que si quiere dejar el campo, si se acobarda, si no quiere ser madre, y en el acto responderá que no, que está más contenta en penar y sufrir por sus hijos que en gozar sin ellos. ¿Y por qué? Porque los ama. Si luego pasan á la edad plena, á ese estado en que se llaman hombres, aún padece más la madre. ¡Qué de desencantos! ¡Cuántas esperanzas e ilusiones perdidas! Las torturas se doblan más y más. La madre sufre, llora, se mortifica. Pero no hay cuidado, es madre, y basta; ama y sufre, y el sufrimiento que nace del amor aumenta esa llama que no existe cuando no se padece por el objeto amado.

Si consideramos el amor conyugal, cuántos sacrificios, cuántas penas no lleva encarnadas y unidas al santo vínculo del matrimonio. Los accidentes de la movieda fortuna, las mil y mil razones para sufrir, proporcionan momentos de amargura que de algría.

Pero digámonos á la esposa si quiere dejar de sufrir perdiendo á su marido, y ella os dirá ciertamente que no, que le es más grato vivir penando, porque su vida es el amor y su amor es el penar. Por lo mismo el estado de viuda

es tan triste. Todo el mundo compadece á las viudas. Es un alma enlutada porque perdió á quien amaba y por quien precisamente sufría.

Todo lo que es amor es mortificación. ¡Cuánto no se mortifica el guerrero por el amor de patria! El deja á su familia, que con lágrimas y lamentos le da acaso el último adiós. Marcha en busca de privaciones y peligros, pasa las noches y los meses á la intemperie, sufre hambre, sed, fatiga, horridas y á veces la muerte más triste vertiendo su última gota de sangre en el campo de batalla. Todo es preciso, así debe ser y ¿por qué? El guerrero tiene ambición de gloria, quiere alcanzar un nombre, merecer distinciones, brillar en el mundo y honrar á su patria. Pues nada de esto ha de conseguir si no se aviene á sufrir improbas mortificaciones. ¿Y qué diríamos del sabio? Por ventura el estudio no es una de las mayores mortificaciones que se impone el hombre?

Alejado del mundo, privado de los goces más ó menos verdaderos, pero siempre revestidos con brillante atractivo, se encierra en un despacho, lee, absorbe lo que otros mártires de la ciencia han vertido en las cuartillas, y así pasa las noches en larga y constante vigilia. Acaso su labor no es premiada por los hombres de su siglo. Nueva amargura. Mas, no importa. El sabio tiene un amor. El amor á la verdad, y con ella goza. No le quiteis un libro, no le interrumpamos en su meditación. Muchos le tienen lástima; algunos se rien de su insensatez. Pero él goza precisamente cuanto más padece, porque padecer por el amor no es padecer, es gozar, es vivir gozando.

No hablaremos de lo que sufre el avaro por adquirir, conservar y aumentar su tesoro. No duerme, repasa en su trémula mano las monedas logradas por el trabajo y también por la estafa. No come, ni gasta. Daerme in tranquilo pensando en su caudal, y sueña con el producto que en nuevas empresas ó en el buen tanto de usura podrá redituar su oro. Pero él goza, goza en sus riquezas, las contempla con avidez, sin recordar el misero que pronto los herederos vendrán á repararse aquellos caudales para que pasen á la circulación, sin acordarse nadie del que los reunió ó á lo más para reirse de aquel que vivió pobre, murió rico y legó á los sucesores medios con que comprar el vicio.

En fin, todo es mortificación. En los goces mundanos hay más torturas que en otra cosa alguna, y las penas que se causan por apurarlos jamás encuentran compensación. Sin embargo de esta verdad, vienen los hombres que pretenden educar al mundo en materia religiosa, pero en una religión nueva y que más bien que vínculos de amor y unión con Dios y los hombres por Dios, lo que dicen y pretenden es practicar y sostener una solución y rompimiento de todo lazo religioso, y con tonos de maestros é intelectuales afirman que todo ha de ir acompañado de mortificación, menos el cumplimiento de la religión, la práctica del amor á Dios y el perfeccionamiento humano. Afirman que desmienta la naturaleza humana.

En efecto, la religión no es otra cosa que el perfeccionamiento del hombre. La religión verdadera ilustra la inteligencia, á la que lejos de cohibir y subyugar, engrandeca y amplía. La religión verdadera permite y manda al hombre que investigue y descubra los secretos de la naturaleza física y moral. Le consiente que opine libremente en las verdades del orden natural. Jamás define cosas del orden á que no puede llegar el poder de la razón. Y si algunos dicen lo contrario, es porque en su odio á la religión, la calumnian.

No es ocasión de desvanecer ciertas inculpaciones que pulverizadas están hasta lo sumo. Baste decir que en todos los ramos del saber la religión verdadera tiene hombres eminentes, y por ser sabios, no dejan de ser religiosos; al contrario, su fé está mejor servida por su ciencia. Ni porque hayan pensado y escrito con libertad la Iglesia los ha considerado fuera de su seno. Lejos de ello, los considera como hijos predilectos. Si alguna vez autoridades de la Iglesia, ó intransigencias de fanáticos, han puesto en entredicho á los hombres que no

atemperan su pensar á lo que ellos creen, la Iglesia no ha dado su sanción á esa conducta. Ella como maestra y depositaria de la fé sólo exige el respeto y sumisión á las verdades enseñadas por Dios, y entendidas, no al capricho de esta ó aquella personalidad, sino al tenor de la enseñanza que dieron los padres y doctores confirmados en santidad y doctrina, á como enseñaron los concilios y el romano Pontífice cuando habla como doctor y maestro de todos en la fé. Por tanto, la religión no es otra cosa que un ornato sobrenatural que perfecciona la inteligencia de los hombres. Les enseña é impone sólo aquello que éstos no pueden alcanzar, y aún arroja gran luz su doctrina revelada sobre los problemas que el hombre por sí puede y llega á conocer.

Si del orden intelectual pasamos al moral, es quizás aún mayor el perfeccionamiento que presta al hombre. Somos malos é imperfectos, porque no somos religiosos. No he leído jamás, ni he leído nadie, cosa alguna en la religión que no sea santo. Amar al hombre, aun que éste sea un enemigo nuestro. Perdonar la injuria, por grave que ésta sea. Dar limosna al que la necesite y en la medida que cada uno pueda, y aún más en caso extremo del pobre. Partir el pan con el desvalido. Rogar á Dios por vivos y muertos. Trabajar, porque el trabajo es una ley impuesta por Dios al hombre. Y tantos y tantos preceptos y consejos, todos de este género y orden, entiendo, y todo el que no padezca enagenación en la mente entenderá conmigo, que perfeccionan al hombre. Ciertamente que hay muchísimos religiosos, obispos, frailes, órdenes, seglares y de toda clase y condición, que no cumplen. Mas precisamente por eso no son buenos. Como el soldado que huye es mal soldado, y el médico que en vez de curar mata, es un mal médico. No hay que confundir el hecho libre del hombre con la ley moral que le impone la religión, y que él deja incumplida. Que son muchos los que así obran. Precisamente porque son pocos los que aman á Dios y á sus semejantes; aunque digan lo contrario, y por lo mismo no se mortifican, porque no aman.

Y cuántas cuentas tendríamos que ajustar á los que blasfeman de no ser creyentes y de tomar como un retroceso la mortificación. ¿Por ventura en ellos es todo pureza, amor, transigencia, caridad y bien? Pero no, no sigamos por ese camino de acusar; estamos en tiempo de penitencia, y bastante tiene cada uno con hacer lo que le corresponde.

Ahora bien, si la religión es un perfeccionamiento, y toda perfección impone sacrificios ¿cómo aquí no los ha de haber? No brilla el diamante si no sufre el pulimento que le purifica de las sustancias que le manchan. No brilla el oro sin ir antes al fuego del crisol. No corta el acero si antes no se temple y afila. Nada sirve si antes no sufre la preparación conveniente. Si el hombre, ese ser cuyo retrato hace Heráclito tan magistralmente cuando estudiando las edades examina sus defectos, tan ingéritos y naturales, que por rara excepción hay alguno que no los tenga; sólo el hombre, tan bien descrito por el orador romano con todos los vicios que no son conaturales; sólo el hombre, en el que como decía San Pablo, se levanta imponente la ley del pecado! Sólo, sí, el hombre, cual lo quieren los nuevos pensadores, es quien para ser perfecto no necesita purificarse por la lima y el fuego de la penitencia. Gracioso modo de discurrir.

No quiere Dios que nos mortifiquemos, por gozarse en nuestra tortura. Dios no se goza en nuestras penas, sino en nuestras alegrías. Dios no necesita para nada de nuestra penitencia. Tan feliz es con ella como sin ella. Somos nosotros quienes nos la hemos de imponer por exigencia del amor que le debemos profesar, y por la necesidad que tenemos de perfeccionarnos. Las cosas son así, y como son hay que tomarlas. Lo demás es un sofisma, de tantos como penen y dicen los que no meditan y no piensan. Razón por lo que, como dijo la Eterna Sabiduría, está desolada la tierra, porque no hay quien piense y medite en su corazón.

BERENGUER RAMON.

Córdoba 4 de Marzo de 1906.

HOMENAJE

CON MOTIVO DEL PASO POR LA ESTACION DE ESTA CAPITAL del cadáver del excelentísimo señor DON FRANCISCO ROMERO ROBLEDÓ

¿Qué vá dentro de esa caja

que conduce el tren, audaz,

á la industriosa Antequera,

donde al fin reposará?

Van... los despojos mortales

de una gran celebridad;

vá... medio siglo de historia

de la vida nacional;

van... las cenizas de un hombre,

que dejó la obscuridad

con románticos afanes

y ansias mil de batallar.

De su ingenio celebrado

la notoria agilidad,

en las políticas lides

renombró le hizo alcanzar;

y aunque su empeño constante,

algo inconsciente quizás,

de formar un nuevo bando,

dócil á su voluntad,

le obligó, cual peregrino

que reposo no se dá,

á vagar de campo en campo

con altivez singular,

siempre mantuvo su fama

de luchador sin rival;

de irónico consumado,

de político sagaz,

dotado de patriotismo

de honrosa integridad...

Por eso, al pasar su cuerpo,

por desgracia inerte ya,

yo mi cabeza descubro

con religiosa ansiedad;

y mientras el llanto baña,

por patriotismo, mi faz,

porque un español se pierde

que á su patria supo honrar,

con honda pena murmuro:

«¡Dentro de esa caja van

los restos de un hombre ilustre,

parlamentario sin par,

que el recuerdo mantenga,

para enseñanza quizás,

de un periodo accidentado

de la historia nacional!»

Como el roble en la montaña,

lucha con el huracán,

él con la Muerte ha luchado

en combate desigual;

pero al caer, ya vencido,

pasa su nombre á brillar

en los gloriosos anales

de la España liberal...

¡Adiós, Romero Robledo,

gigante en el batallar!

¡Cumplido ya tu destino,

descansa en perpetua paz!

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

Córdoba 5-Marzo 1906.

CARTA ABIERTA

Para el señor don Manuel Baena

EN CAMPO BAJO

Distinguido amigo: desde V. dá á conocer mi humilde opinión sobre el nombre que por antecedentes históricos debe ponerse al nuevo pueblo edificado junto á las minas de cobre y estación denominada Muriano, por parecerle este nombre impropio, con razón, y voy á complacerle.

Desde los primeros geógrafos griegos que cita Estrabón, hasta Plinio entre los latinos, todos han dado un nombre á la más importante cordillera de la Bética, á que llamamos hoy Sierra Morena, y aquel nombre es el de montes Mariani ó Marianos, corrupción, sin duda, de la palabra hebrea Arin ó Haraim, que significa monte, y esta verdad se prueba con los textos de Tolomeo, el griego Tzetzes, Plinio y otros muchos, sin que se opongan á esta afirmación los nombres de Arioum, Arene, Mairolo y Cotinas, que también aplicaron referidos autores á alguna parte de aquella sierra, pues ó son omisiones de algunas letras por los copistas ó nombres especiales de alguna parte de la cordillera, puramente locales, cosa muy corriente en geografía.

Á las veces en una cordillera existe una altura, á la que se le aplica por antonomasia el nombre de toda ella, y eso hicieron los geógrafos latinos que dieron el nombre de Mariano al cerro

más elevado junto á Córdoba, que es el que nos ocupa, en el que había en su parte Norte, y en la planicie que forma, unas minas importantes de cobre que son las hoy descubiertas recientemente y en explotación, de las que sacaban los romanos un metal tan estimable, al que llamaban Mariano ó Cordobés, nombres que no dejan duda de su procedencia. Según se vé en Plinio, libro 34, capítulo II, en que dice textualmente: *Summa gloria nunc in Marianum conversa, quod Cordubense dicitur.*

Este nombre, más ó menos modificado, ha llegado hasta nosotros que podemos identificar siempre el sitio; pero á la vez, desde el tiempo de los árabes, se ha llamado con un nombre especial al mismo cerro por su lado Sur, que se conoce con el de Torre Arboles, corrupción sin duda de Cumbre Arlés como le llama Al Edrisi en su geografía, al trazar el itinerario ó camino Calatraveño, y lo coloca once millas más al Norte de Córdoba y siete más al Sur de Al Baor ó Dal-Baora sobre la calzada romana, que pasaba por las minas de que me ocupó y de cuya calzada se separaban en Vasar los dos caminos que allí marca, el de Calatrava al Saliente y el de Badajoz por Azuaga al Poniente, y siendo las millas árabes de tres en legua, viene perfectamente comprobado el lugar y su distancia.

De lo dicho resulta que Monte Mariano, Cumbre ó Monte Arlés, palabra árabe hermana de la Aarain hebrea, Cerro Moriano, Torre Arboles y Muriano, son nombres diversos de una altura y sitio único.

Al comenzar el uso del romance y llamarse á la Cordillera Mariánica Sierra Morena, llamaron los cordobeses al Cerro Mariano, Moriano, y la corrupción de esta palabra es la que ha servido para el nombre actual que usa el vulgo, pero que en cuantos documentos existen en el archivo municipal de Córdoba y en el del pueblo de Obejo, se conserva el puro nombre castellano de Moriano.

En resumen: de la expuesto resulta evidente que si se quiere dar al nuevo pueblo un nombre histórico, clásico, se deberá llamar Mariano, que por una coincidencia feliz resultaría hermosa y poética; pero si se quiere dar el nombre castellano y oficial hay que modificar la u, indebidamente colocada en su primera sílaba y llamarle Moriano.

Celebrando que este modesto bosquejo pueda servirle para algo útil, se repite de V. seguro amigo y servidor q. b. s. m., Angel Delgado.

Belalcázar 4 de Marzo de 1906.

El Centro Filarmónico Cordobés

EN LISBOA

La prensa de Lisboa dá cuenta en términos muy honorosos de la estancia en dicha población de la Real Sociedad filarmónica cordobesa «Eduardo Lúdena».

Con gusto traducimos las siguientes líneas del periódico *O Seculo*:

«En el salón de sesiones de la Cámara municipal de Lisboa fueron recibidos esta mañana—el sábado—el Real Centro Filarmónico Cordobés y la Tuna de Santiago de Compostela, asistiendo á la recepción el presidente de dicha Cámara don Antonio de Azevedo Castello Branco, los consejeros señores Carvalho Pessoa, Clero da Rieoa, Pinto Bastos, Ferreira da Silva y Sabino da Sousa; el doctor Pedrosa de Lima y el secretario de la Cámara don Joaquín Condeixa.

El Centro Cordobés ejecutó el Himno nacional portugués y la Marcha Real española, que fueron muy aplaudidos. Después don José Invernón saludó al Municipio de Lisboa; hizo un cumplido elogio de las bellezas de la ciudad y de la cordialidad de relaciones que hay entre los dos pueblos hermanos y terminó brindando por la fraternidad que hace mucho tiempo liga á ambas naciones.

Usó enseguida de la palabra el señor presidente de la Cámara, quien dijo que era la segunda vez que tenía la honra de recibir en los espejos del Concejo al Real Centro Filarmónico y de oír los deliciosos acordes de sus

instrumentos. Agradeció la visita en nombre de la ciudad de Lisboa, de la que es representante, y afirmó que Portugal está ligado a España por lazos indestructibles, pues los portugueses lo mismo participan de las satisfacciones que de las desgracias de los españoles. Terminó con un viva a España, contestado por todos los presentes con entusiasmo delirante.

Don José Fernández dijo que lamentaba no poseer la elocuencia de Castellar para corresponder dignamente a la extremada galantería con que el Centro Cordobés era recibido, y después de dedicar cumplidos elogios a los portugueses concluyó con vivas a Lisboa, a la Cámara municipal y a su digno presidente, señor Azevedo.

La Estudiantina ejecutó la bella composición *Saludo a Lisboa*, acompañada por el orfeón.

El señor presidente de la Cámara invitó al Centro Filarmónico a pasar al despacho presidencial, donde le obsequió con un delicioso refresco, brindando el señor Invernón en un caluroso discurso, al que contestó el señor Azevedo, que hizo varias citas de la brillante historia de España y comparó a los hombres célebres de esta nación con los de Portugal. Dijo que si estos dos pueblos están separados por la autonomía, líganlos estrechamente los lazos de la amistad, por lo que le enorgullece la visita de los hombres del porvenir de España. Dedicó un expresivo recuerdo a la memoria del eminente músico señor Fernández Caballero y acabó brindando por el Centro Cordobés, brindis que fué entusiastamente correspondido.

La Estudiantina volvió al salón de actos, ejecutando un trozo de la zarzuela *El año pasado por agua*, acompañada del orfeón, obra escuchada con mucho agrado por su correcto desempeño.

Los mercados

Córdoba

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio:

Aceite a 47 reales arroba; trigo duro a 56 reales fanega; idem blanquillo a 56; cebada a 34; habas castellanas a 61; idem coquinas a 61; garbanzos tiernos a 120 a 170; idem duros a 90; harina blanca extra a 20 1/4 reales arroba; idem idem corriente a 19 1/2; idem recia asemolada a 20 1/2; idem idem superior a 20 1/4; idem idem corriente a 20; idem idem de 3ª a 18; salvados: cebazuela candeal a 14 reales fanega; salvado candeal a 12; hoja candeal a 10; cebazuela recio a 12; salvado recio a 10; hoja recio a 6.

(De nuestros corresponsales)

Montilla

Aceite corriente de 46 a 47 reales arroba; trigo recio de 61 a 62 reales fanega; idem blanquillo a 58; cebada de 38 a 40; habas de 58 a 60; escaña de 31 a 32; garbanzos de 100 a 140.

Lucena

Trigos duros de 64 a 66 reales fanega; cebada del país de 37 a 38; habas de 62 a 63; escaña de 31 a 32; arvejonas de 58 a 60; yeros de 61 a 62; garbanzos de 100 a 120; aceites a 46 reales arroba; la fanega de aceituna vale a 33 reales en todas partes.

La Rambla

Aceite a 46 reales arroba; trigo duro a 60 reales fanega; cebada a 38; habas de agnadal a 60; idem castellanas a 60; idem coquinas a 60; idem morunas a 60; alpiste a 100; garbanzos tiernos a 130; idem duros para sembrar a 120; arvejonas a 60; yeros a 60.

Dos Torres

Aceite a 50 reales arroba; trigo blanquillo a 64 reales fanega; cebada a 42; garbanzos tiernos a 140; vino a 32 reales arroba; vingsre a 24; patatas a 5.

Ecija

Aceite a 48 reales arroba; trigo duro de 60 a 62 reales fanega; idem blanquillo de 57 a 58; cebada de 35 a 36; habas de agnadal de 59 a 60; idem castellanas de 60 a 61; idem coquinas de 61 a 62; idem morunas de 62 a 63; alpiste de 120 a 130; garbanzos tiernos de 160 a 180; idem duros de 130 a 160; arvejonas de 69 a 70; escaña de 32 a 33.

CORREO TAURINO

El sábado último fué inaugurado el *Círculo taurino* recientemente constituido en Zaragoza.

Durante la estancia en Madrid de los Reyes de Portugal se celebrará en honor de ellos una gran corrida de toros.

Fernán Muñoz (Corchaito) toreará en Espinho (Portugal) en el mes de Agosto.

—El novel espada Manuel Megías (Bienvenida) ha sido ajustado para torear cuatro corridas en el circo taurino de Madrid.

—Pepe es otro de los espadas ajustados para las corridas que han de celebrarse en Bilbao los días 29 de Abril y 2 de Mayo.

—El Ayuntamiento de Gijón proyecta celebrar para las fiestas de Agosto cuatro corridas de toros, en las que es probable tomen parte los diestros *Algabeño*, *Montes*, *Bombita* y *Cocherito de Bilbao*.

—Los novilleros ajustados para la presente temporada por el empresario de la plaza de Madrid son: *Platerito*, *Corchaito*, *Bombita III*, *Relampaguito*, *Chiquito de Begoña*, *Vito*, *Pazos*, *Capita*, *Manoleto* y los nuevos en aquel circo Posadas y el hijo del Gordo.

—*Minuto* y *Regaterín* tomarán parte en la corrida llamada de los estudiantes, que se verificará en Toulouse el día 1.º del mes próximo.

—Ha regresado de sus posesiones el espada Rafael Molina (Lagartijo).

—El novillero Manuel Pérez (Vito), en vista del fracaso que sufrió en la plaza de Madrid el domingo último, deja de ser espada y en lo sucesivo se dedicará únicamente a banderillar.

—Resultado de las corridas celebradas el domingo anterior en las plazas de Madrid y Barcelona:

En Madrid se lidiaron novillos de doña Aurea Gómez, que no pasaron de medianos. *Platerito* estuvo desgraciado en su primer toro y muy bien en el otro. *Relampaguito* bien en el segundo y regular en el quinto. *Vito* muy mal en su primero, escuchando los tres avisos; en el que cerró plaza quedó superiormente con las banderillas y pésimo con el estoque, siendo devuelto su toro al corral.

La entrada fué buena. El picador *Cervajas* sufrió una contusión en la muñeca derecha.

En la plaza nueva de Barcelona se corrieron seis estados de la vacada de don Filiberto Mira, que resultaron medianos, dejando fuera de combate ocho jamegos.

Bombita III muy mal en el primero, recibiendo dos avisos; en el cuarto bien. *Corchaito* muy bien en sus dos, escuchando abundantes palmas. El debutante *Serranito* desgraciado en el tercero y bien en el último. Los tres espadas banderillaron, quedando mejor el valiente cordobés.

La entrada fué bastante buena.

Desde Santa Eufemia

Hemos despedido el Carnaval del presente año, es decir, hemos lanzado una *carcofada* más en la comedia de la vida, y una vez más también hemos puesto el antifaz en nuestro rostro para mentir promesas o para lanzar satíricas frases que cual dardo envenenado se ha ido a clavar en el corazón del que nos escuchó.

Esto, no obstante, estamos completamente de acuerdo con lo dicho por la notable pluma de Pepita Vidal.

¿Qué necesidad tenemos de llevar *careta* si con harta frecuencia nos engañamos unos a otros?

¿Para qué disfrazarnos, si valiéndonos de promesas que nunca pensamos cumplir, llevamos el engaño hasta el extremo de causar algunas veces la desgracia en el honrado seno de la familia?...

Después del bullicioso Carnaval, la tranquila Cuaresma con sus días largos y de meditación, ó como si dijéramos, después de las borrascas tempestuosas de las pasiones la templada calma del espíritu.

La transición no puede ser más notable, el contraste no puede ser mayor después del refinamiento de la locura que nos dominó unos cuantos días; después de la fiebre que caldea las humanas pasiones, el *Miércoles de Ceniza*, ó lo que es lo mismo, el recuerdo de nuestra miserable pequeñez y la representación de la eternidad: ayer lanzados por la vertiginosa pendiente de los placeres y del sensualismo, y hoy con el hastío que produce el cansancio de los gozos materiales, buscamos los placeres y los gozos más puros, más sublimes y que son los únicos que satisfacer pueden a nuestra alma...

Bueno es que despertando del letargo a que nos ha sujetado la embriaguez de los festivales, pensemos en algo que nos interesa infinitamente más que lo que interesarnos pueda el rudo oleaje de las pasiones.

A este fin, nuestras iglesias abiertas nos invitan: vayamos a ellas en busca de lo que nuestro espíritu necesita...

Recientemente ha fallecido en Dos Torres doña Leonora Peña de Barrio nuevo, persona que por sus recomendables prendas era aquí muy estimada no sólo de su familia, sino de cuantos en vida la trataron.

Con este motivo damos nuestro más

sentido pésame a los hermanos de la finada, especialmente a nuestro buen amigo don Pablo del Campo, digno Alcalde de esta villa.

Los labradores se encuentran contentos por las recientes lluvias y buen tiempo para los campos.

Según tenemos entendido, se están haciendo incesantes gestiones por el señor Alcalde para que el celoso Diputado del distrito señor Gómez de la Serna interponga su gran valimiento para conseguir algunos recursos del Gobierno y poder con ellos atender a la apurada situación de esta localidad.

Estas gestiones serán siempre dignas de gratitud por parte de la población.

O.

5-3-1906.

Bibliografía

Doña Luz.—Tomo III de las obras completas de don Juan Valera.

La casa editorial de las obras completas de don Juan Valera acaba de publicar el tercer volumen, que contiene la preciosa novela titulada *Doña Luz*.

No hemos de hacer la crítica de esta ni de ninguna de las maravillosas producciones del gran literato egabrense, porque sería pretensión ridícula, tratándose de obras universalmente conocidas y celebradas, que han cimentado una de las más sólidas reputaciones del campo de las letras españolas.

Solo diremos, para conocimiento de las personas que no la hayan leído, que *Doña Luz* es una novela magistral, interesantísima, con pasajes deliciosos y tipos admirables, escrita en esa prosa *escultural*, si se permite la palabra, que avalora los trabajos de Valera.

El cuarto volumen de esta biblioteca, el cual se halla en prensa, contendrá esa joya de la literatura patria, ese verdadero monumento nacional que se titula *Pepita Jiménez*.

Reiteramos nuestra felicitación a la casa editorial, por la feliz empresa de cultura que ha emprendido, así como por el éxito brillante y esperado de su obra.

NOTAS TEATRALES

La compañía cómico-lírica que actúa con general aplauso en el Teatro-Circo del Gran Capitán bajo la inteligente dirección del primer actor don Enrique Lacasa, puso el domingo en escena la zarzuela titulada *La tragedia de Pierrot*.

Después de *Los Bohemios*, cuya interpretación fué muy notable, *La tragedia de Pierrot* ha sido la obra que mejor han puesto en escena los artistas de la citada compañía.

La música y el libro fueron bien cuidados y a esto se debió el resultado de la artística labor.

En la mencionada obra descolló la hermosa figura de la tiple Julia Velasco, que tenía a su cargo el interesante papel de *el Delfín*.

Julia Velasco, que posee una voz de grato timbre y de volumen, cantó los números de la partitura con esmerado gusto y desahogo.

El público aplaudió el trabajo de esta simpática artista, una de las primeras figuras de la compañía de Lacasa.

En *Los picaros celos*, producción de Carlos Arniches y Fernández Shaw, puesta anteanoche en escena, se notó desde el cuadro primero que un acabado estudio había precedido a su ejecución.

Conocida ya la obra, debemos manifestar que en su desempeño se distinguió Julia Velasco, felizmente acompañada por la señora Delgado y señorita Vialba y por el señor Solar, que interpretó de modo notable el papel de *Antonio*.

Lacasa, Mardomingo, Soucase y los demás artistas que figuraban en el reparto, contribuyeron al éxito de la representación.

En la función de anoche se representó por vez primera en la actual temporada la zarzuela titulada *Los chicos de la escuela*.

En esta chistosa obra se distinguió Marina Querol, simpática tiple cómica que da gran relieve a cuantos papeles se la encomiendan, como demostró anoche en la interpretación del *Perico* de la obra.

Muy bien Concha Zapatero en el papel de *Teresita*, y Carmen Villalba en el suyo de *Norberta*, y discreta, como siempre, Sofía Romero en el de *Blasa*, y verdaderamente gracioso Enrique Lacasa en el *Robustiano* de la fábula.

Por indisposición de Julia Velasco se suspendieron las obras anunciadas para la primera y última sección, poniéndose en su lugar *El estuche de morias* y *La güelta* de Quirico.

EL CABO BAQUETA.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Señor presidente de la Audiencia 9.000 pesetas.—Don Manuel de Luna 5.421'18.

TRIBUNALES

Robos y tentativa de hurto

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró antayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montilla, contra José Ruiz Reoio (a) *Pajarito*, é Isidoro Gil Pérez (a) *Guajin*, por los delitos de robos y tentativa de hurto.

Según el representante del Ministerio público, en la mañana del 21 de Julio de 1904, José Ruiz Reoio é Isidoro Gil, que se habían fugado de la cárcel de Ecija el 15 del mismo mes, penetraron, en unión de otro individuo desconocido, en la casilla nombrada de «Los Algarbes», del término de Montilla, hallándose sola la casera María Jesús Pérez Valle, a quien exigieron que les pusiera de almorzar, lo que ella, intimidada, realizó. Después de sujetos en cuestión registraron la casilla y se apoderaron de una tripa con medio kilo de chorizo y una cajetilla de tabaco, de diez y ocho céntimos.

La noche del mismo día ambos procesados y un desconocido estuvieron en el chozo de la era de la finca llamada «Huerta de los olivares», término de Montilla, donde pernoctaron, y al irse a la mañana siguiente lleváronse, por medio de amenazas, la escopeta del guarda de la finca y varios cartuchos.

Y a las dos de la madrugada del 26 de expresado mes los mismos procesados intentaron apoderarse, en una era de la finca nombrada «Bolina», también de aquel término, de cuatro caballerías que estaban pastando, no consiguiéndolo por haber notado el dueño de la finca la presencia de aquellos individuos, que abandonaron una jaca, con varios efectos, al emprender la fuga.

Dichos sujetos iban armados al realizar los hechos referidos, y ambos han sido ejecutoriamente condenados por robos y hurtos.

En el acto del juicio el abogado fiscal señor Posada sostuvo la acusación respecto a los dos delitos consumados de robo y retiró la de la tentativa de hurto.

Las defensas estuvieron a cargo del letrado señor Gutiérrez Ravé.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó a los procesados a la pena de siete años de presidio mayor por cada uno de los dos delitos de robo, accesorias, costas é indemnización.

Juicio oral

Hoy, en la sección segunda, habrá un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obajuna, por el delito de lesiones, contra Francisco Sánchez Gómez.

Le defenderá el abogado señor Flores y le representará el procurador señor Caballero.

GACETILLAS

—Santa visita.—Ayer tarde salió de esta capital para Fernán-Núñez, con objeto de practicar la Santa Pastoral visita, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

—Crisis obrera.—Un grupo de obreros se apoderó ayer de una carga de pan procedente de la panadería catalana, establecida en la calle de San Pablo. Este hecho, que ocurrió a las diez de la mañana, originó carreras y el cierre de tiendas de la calle Espartería y el de algunos establecimientos de comestibles de la plaza Mayor y calles inmediatas. En vista de los hechos, la autoridad ha tomado previsoras medidas por si los desmanes se repiten.

—De viaje.—Ha salido para Granada el gobernador civil de esta provincia señor Sanmartín.

—Conferencia.—Según ya dijimos, el sábado próximo, a las nueve y media de la noche, celebrará una conferencia en el Círculo de la Amistad don Juan Diaz del Moral, que desarrollará el tema *El problema de la vida y de la muerte* (*Creencias y doctrinas*).

—Alumbrado.—La sustitución de los antiguos faroles que débilmente alumbraban los andenes de la estación de los ferrocarriles por otros que penden de la marquesina, no ha ofrecido, como sospechábamos, los resultados que el público reclama hace tiempo con justificada razón. La luz, como producida por petróleo, es tan débil y pobre como la antigua iluminación que, di-

cho sea de paso, no corresponde al movimiento de la estación central de Córdoba ni a la importancia de la comarca de Madrid é Zaragoza y a Alhambra.

—Ilustre viajero.—En el expresado dirección a Madrid, nuestra distinguido amigo el exministro de la Gobernación Excmo. señor don José Sánchez Guerra.

—Nombramiento.—En virtud de la supresión de los colegios provinciales de notarios, don Bartolomé de Castro y Escribano ha obtenido el nombramiento de delegado en Córdoba del Colegio territorial en que está comprendida nuestra provincia.

—Circular.—La fiscalía del Tribunal Supremo ha publicado una circular encaminada a la persecución de la venta de ciertos específicos prohibidos por las ordenanzas de farmacia y comprendidos en los artículos 425 é 430 del Código penal, por constituir un odioso atentado contra la naturaleza, contra el derecho y contra la moral.

—Memorias.—Damos las gracias a la Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba por el ejemplar que nos ha remitido de la Memoria leída en la Asamblea general ordinaria celebrada el 14 de Enero último, así como el oficio «La Peña», que también nos ha enviado otro ejemplar de la Memoria presentada en la junta general que se verificó en la misma fecha que la anterior.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un joven de doce años de edad que fué sorprendido por un transeúnte en el momento de extraer con un gancho una cadena del escapulario de la relojería de don Francisco Tieda. También han denunciado a varios hombres y mujeres que promovieron escándalo en las casillas denominadas del Lazareto, próximas al cuartel de Alfonso XII.

—Memorandum.—Recordamos al señor Alcalde la necesidad de que coloquemos una faja de baldosas ó de azulejos que facilite el paso desde la calle del Gran Capitán a la estación central de los ferrocarriles. El vecindario agradecerá esta mejora al señor Gerente.

—Disposición.—La *Gaceta* publica un decreto ordenando que desde el día 1.º de Abril los fabricantes y almacenistas de alcoholes y aguardientes, en las guías y vendis en circulación que pidan, pongan el punto de residencia domicilio del destinatario.

—Sumario.—El último número de *Boletín de la Cámara de Comercio, Industria de Córdoba* contiene el siguiente sumario: Cámara de Comercio. Sesión de la Junta directiva celebrada el día 9 de Febrero de 1906.—Trabajos de la Cámara: Exposición sobre el establecimiento de puertos francos para el comercio en España; otra al Ministro de Fomento sobre la necesidad de que se prosiga a la construcción del pantano del Guadalmellato.—Disposiciones oficiales: Exposición y Real decreto del Ministerio de Fomento relativo a proyectos de riego en la cuenca del Guadalquivir.—Asuntos aduanales: Reales decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros.—En el Congreso. El pantano del Guadalmellato.—Santos.—Revista de mercados.—Anuncios.—Conferencias con los presos.—Se ha dispuesto por el Ministerio de Gracia y Justicia, a propuesta del Fiscal del Colegio de Abogados de Madrid, que para que los letrados comparezcan con los presos en las respectivas cárceles se exijan las siguientes formalidades: los abogados de oficio deberán presentar una certificación de su nombramiento, expedida por el secretario del Colegio. Los abogados nombrados deberán presentar una certificación del mismo, expedida por el escribano del juzgado ó la Relación respectiva.

—Vacunación y revacunación.—En el Instituto provincial y municipal a cargo de don Manuel Villegas, establecido en la plaza de la Almagra número 30, se vacunará gratuitamente mañana, de una a tres de la tarde, todas las personas que lo soliciten.

—Guardia municipal.—El brigada de la guardia municipal Miguel Alcudero ha detenido a un sujeto que se sultó a la dueña de un establecimiento de la calle Romero Barros y acompañó de dicho brigada. Los dependientes de la autoridad local también han ocurrido al hospital de Agudos al vecino de la plaza Mayor Eduardo Gil Jiménez que se halla gravemente enfermo y necesita de recursos.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 17.731 pesetas por 173 impositores, de las cuales fueron nuevas 6; se pagaron 15 220'07 pesetas a solicitud de 81 impositores, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Instituto de vacunación.—El establecido en la calle Alfaro número 74, a cargo del Médico don Domingo Castellano, se vacunará di-

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOOK Y C^{IA}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
- Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena... Calzada, 15.
 - Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena... Cánovas, 1.
 - Priego... Mesones, 13.
 - Pozoblanco... Jesús, 3.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 28 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

DE

DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO

FABRICA DE ASENNAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía. Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO, próxima á la prolongación del Gran Capitán.

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA

Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero

LUCENA (CORDOBA)

Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbúico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Descartad de las imitaciones y falsificaciones.

Delicias del Tecedor.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tecedor y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las cañas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ZOMOL

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de 1000 representas EL JUDO DE 204 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 4, rue Violonne y en todas las Farmacias.

CURA EL CÁNCER SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Con: Anemia, Clorosis, Debilidad, Neurasia, Estirpe el Verdadero.

14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

FRANCISCO GUERRERO BAREA
Munices, 7.—Córdoba.

Esta casa se encarga de hacer instalaciones de Electro-Motores, Dinamos, instalaciones completas de alumbrado eléctrico, pararrayos, teléfonos, timbres eléctricos, tubos acústicos, etcétera. Unica casa en Córdoba que hace instalaciones de una peseta cincuenta céntimos al mes. Las instalaciones por ABONO, material y reparaciones, son de cuenta de esta casa. También se encarga de la conservación de instalaciones de propiedad particular, de timbres ó luz eléctrica, desde una peseta al mes, siendo de su cuenta la reparación y reposición del material. Se facilitan gratuitamente presupuestos para todo lo concerniente al ramo.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Realejo, 99.
Ponpeyos, 1, duplicado.
Costanillas, 83.
Lustre, 7 (Campo de la Verdad).
San Fernando, 38.
Horzillo, 7.
Y desde San Juan en adelante, de la casa calle de los Pastores, 8. Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Máquinas de Gaseosas
Por enfermedad, su dueño vende á plazos cuatro instaladas pueblos esta provincia: vendiendo diez docenas botellas pequeñas se gana 5 pesetas. Se demostrará. Entenderse J. L. Ruiz, Palma del Rio.

Desde primero de Abril se arrienda el piso bajo de la casa calle Conde de Gavia, núm. 1. Para tratar, en la calle Pedro López, 26. 5-4

Leche de cabra.—Se vende por cuenta del ganadero, á veinte céntimos cuantillo, en la calle José Rey, núm. 29. 5-2

Se acogen gaucos en el cortijo nombrado Castillo y en la suerte nombrada de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con don Mariano Casana, en la carrera de la Fuente-santa, núm. 1. 10-5

Se arriendan desde el día, por meses ó por años, dos apartados de la casa principal del jardín de Miraflores, junto al cuartel de caballería, en precio muy barato. En el mismo jardín se venden naranjos de varias clases y tamaños, granados, árboles de hoja permanente, plantas de violetas, de fresa, palmeras de varias clases, azahar de toronjos y de naranjos. Para tratar, en el mismo jardín ó con su dueño, calle Alfonso XIII, núm. 26. 10-7

N.A.V.E.—Se arrienda una nave propia para industria ó almacén en la Plaza de Colón. Informar en las Ollerías, núm. 21. 10-4

Bicicleta.—Se vende una remanueva, modelo 1905, con rueda libre y freno contra-pedal, muy fuerte y con accesorios. Razón, Duque de Hornachuelos, núm. 1. 5-5

Se vende un bufete ministro y un armario, ambos muebles en buen uso. Para verlos y tratar Castillo, 3. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de un departamento independiente con muchas y cómodas habitaciones, agua potable y jardín, en la casa plaza Gerónimo Paz, núm. 2. Para tratar de precio y condiciones, calle Cristóbal Colón, número 29. 10-1

En la calle de Frías, núm. 40, se venden un armario de luna, un bufete ministro, una bastonera, una cómoda de nogal, un espejo, sillas de rejilla y una mesa de noche. 6-1

Desde San Juan se arrienda la casa plaza de San Pedro, núm. 28. Para verla de una á cuatro de la tarde. Para tratar con don Rafael Flores, plaza Gerónimo Paz, núm. 6. 5-1

Garbanos del país para sembrar se venden en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16. 5-3

En la calle Fernán Pérez de Oliva, número 15, se hace almoneda de varios muebles; entre ellos hay un piano, tres cuadros pintados de gran mérito y tamaño y dos estrados completos. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Victoriano Rivera núm. 12 (antes Plata). Para tratar de su precio y condiciones informarán en la calle Ambrosio de Morales núm. 14. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se alquilan las casas números 3 y 5 y 9 y 11, calle Magistral González Francés, de moderna construcción, propias para establecimientos. Para tratar, Encarnación, 17. 14-11

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos departamentos, uno alto y otro bajo, con cocina, terrazo y patio de la casa número 4 de la calle (Pastora) Montemayor. Para tratar, Lope de Hoces, 14. 5-3

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 5-9

Delincente, diez y seis años de práctica, solicita empleo ó trabajo particular. Enseñanza de caligrafía, con especialidad la escritura inglesa, Buen Pastor, 3. 10-8

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en HOTILES Y RESTAURANTES

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL
Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, molduras, frentados, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acorados. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

TELARES RECTILÍNEOS PARA MEDIAS, CALZETINES Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO

De 9 á 14 pares de medias ó calzetines, en las 10 horas de trabajo. El último adelanto con el aparato para hacer el talón y pentera automáticamente. 175 por 100 de producción sobre las demás!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas, sistema «Ogilby» Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calzetines, lo que no se puede con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Grosier Sajonia» se venden desde 300 pesetas con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de J. A. CONSTAN & C., calle Pedro López (frente al 28) Córdoba

FERNANDO GUIJO
GIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orofonaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicado el sin rival anestésico BENESOL. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, para que garantizan su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiatas y élitros.

CORDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONOMICOS
Para tratar con los Sres. Carbonell y C^{IA} Córdoba

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los señores Högges, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tratamiento para inocular virus peronos, una peseta.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Aranda y plaza del Conde de Gavia. Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{IA}, Córdoba.